

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8460** *Resolución de 30 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP) número 76, de 4 de abril de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 76, de 20 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases y extracto de bases, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de acceso de movilidad, procedimiento concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP).

Utrera, 30 de mayo de 2018.—El Alcalde, José María Villalobos Ramos.